COMITÉ DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA Nº 09/2016

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 08:15 horas del día 13 del mes de junio del año 2016, en la **Dirección de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo**, sito en la Calle Alberdi 972 c/ Manduvirá, el encargado de presidir el acto, el Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán, procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" CON ID Nº: 308450**, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución.

Participan también del Acto de Apertura las siguientes personas:

Nombre/s y Apellido/s	C. I. C. Nº:	Oferente
MARIA GENI BRITEZ ESCOBAR	3.760.429	GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A.
CESAR ADOLFO FERNANDEZ RIOS	4.181.792	TUPI RAMOS GENERALES S.A.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Las Ofertas Abiertas en el Acto se detallan a continuación:

Oferente	N° de RUC	Total Oferta en Guaraníes (IVA incluido)
TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970-2	28.406.000 (veintiocho millones cuatrocientos seis mil)
INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A. (I.E.G. S.A.)	80002996-8	36.800.000 (treinta y seis millones ochocientos mil)
GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A.	80049270-6	26.289.994 (veintiséis millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro)

Se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de las Invitaciones, sin entrar al análisis detallado de su contenido, según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Así mismo se deja constancia que el Oferente INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A. (I.E.G. S.A.) no completa la casilla Marca y Procedencia del Formulario de Oferta – Lista de Precios.

Los representantes de los Oferentes participantes del Acto procedieron a verificar las Ofertas presentadas, sin observaciones.

Se da por terminado el acto siendo las 09:30 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

Lic. Yonny Javier Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Oferentes:

MARIA GENI BRITEZ ESCOBAR
GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A.

CESAR ADOLFO FERNANDEZ RIOS
TUPI RAMOS GENERALES S.A.

ANEXO I – ACTA N° 09/2016

Documentos según PBC	TUPI RAMOS GENERALES		INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A. (I.E.G. S.A.)		GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A.	
	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	SI		SI	No esta completado la casilla marca y procedencia del Formulario de lista de precios.	SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI		SI		SI	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI		SI		SI	

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI		SI		SI	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de	SI		SI		SI	

los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*						
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI		SI		SI	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SI		SI		SI	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la	SI		SI		SI	

oferta.						
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO		SI		SI	
Catálogo de los bienes ofertados en idioma Español.	SI PRESENTA DE LA MARCA JAM	NO PRESENTA DE LA MARCA MIDAS	SI		NO	
Planilla de Datos Garantizados.	SI		NO		SI	
Declaración Jurada que garantice que los equipos ofertados son nuevos y sin uso.	NO		SI		NO	
Declaración Jurada de que se ajustan a lo dispuesto por la Ley N° 5211/14 "DE CALIDAD DEL AIRE", el Decreto N° 12685/08 "REGLAMENTO DE CONTROL DE SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO Y EL USO DE TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS", y Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la SEAM (Secretaria del Ambiente), y garanticen que la importación de los bienes ofertados en el presente llamado no se haya realizado posteriormente a la entrada en vigencia de las mencionadas disposiciones legales.	NO		SI		NO	

Experiencia mínima en el ramo de 3 años que podrá ser acreditado con copias de contratos y/o facturaciones de provisión de acondicionadores de aire a Instituciones Públicas y/o Privadas.	PRESENTA CONTRATO AÑO 2015	NO PRESENTA AÑO 2013 Y 2014	SI		NO	
Copias de contratos ejecutados de provisión de acondicionadores de aire a Instituciones Públicas y/o Privados, iguales o superiores al 50% del monto total de lo ofertado dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2015, 2014 y 2013) Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta realizadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2015, 2014y 2013. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito	SI		SI		NO	

excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria.						
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación del mismo no constituye motivo de descalificación de la Oferta.	NO		SI		NO	
Copia de los Balances Generales y Estado de Resultado de los dos últimos ejercicios (2013 y 2014).	NO		SI		NO	
TOTAL OFERTADOS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)	28.406.000 (veintiocho millones cuatrocientos seis mil)		36.800.000 (treinta y seis millones ochocientos mil)		26.289.994 (veintiséis millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro)	
CONSTANCIA SIPE	1403746		1403635		1403739	

Lic. Yonny Javier Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo